Sábado 30 de Octubre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,714

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . 20 00 "
El núm. de cada edicion 0 10 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

EL SIGLO

Blancos y colorados

Grande es el placer que esperimentamos al discutir con hombres cuya elevada y vasta inteligencia, dando de mano á las pequeñas estratagemas dictadas por mezquinos cálculos de intereses del momento, abre el camino á una discusion razonada y lógica.

Hemos estado pidiendo á los periódicos colorados que nos digan cuál es la diferencia racional que separa su causa de la causa de los nacionalistas.

Nadie nos contestaba. Todos salian hablando de las tradiciones de la lucha armada, é invocando esas tradiciones como la causa única de la incompatibilidad de los partidos históricos y de la prolongacion indefinida de su division.

Ha sido preciso que viniese al palenque de la prensa un antiguo y esperto adalid del partido *conservador* para que aceptase la discusion en el terreno racional á que queríamos llevarla.

Su voz se ha hecho oir desde las columnas del *Diario del Comercio*.

En el editorial que escribió el jueves trata de demostrar que los dos partidos tradicionales obedecen á tendencias distintas: que el uno representa el principio autoritario, y que el otro representa el principio de libertad.

Si eso fuera cierto, no solo en la historia pasada, sino tambien en la época presente, estaria demostrado que los partidos tradicionales tienen aun razon de ser: que su existencia es inevitable y necesaria, y que de la lucha de ambos partidos en el terreno legal debe resultar el equilibrio de fuerzas necesario para que las sociedades no se despeñen entregándose á una carrera vertiginosa y desesperada, ni se estacionen por la preponderancia esclusiva de las fuerzas que resisten el movimiento y el progreso.

Si la hermosa teoría del Dr. Herrera fuera una verdad, los partidos blanco y colorado se asemejarian á los partidos *tory* y *whig* de Inglaterra. El uno daria impulso á la máquina: el otro contendria ese impulso — El uno seria el vapor que hace andar la nave: el otro seria el lastre que la impide zozobrar.

Estaríamos mucho mas adelantados de lo que nos habiamos figurado—Nos encontraríamos ya con los partidos *radical* y *conservador*, que apenas vislumbramos como esperanza del porvenir.

« ¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza! »

Sin embargo, algo hay de verdad en la teoría que con notable ingenio desenvuelve el Dr. Herrera.

Hubo un tiempo en que tambien nosotros entendimos como él lo hace la cuestion de los partidos tradicionales de la República.

Tambien nosotros vimos en los *colorados de Rivera* los sostenedores de la idea liberal.

Tambien nosotros creimos ver en los *blancos de Oribe* los sostenedores del principio de autoridad.

El desenvolvimiento de los sucesos históricos ha hecho imposible conservar semejante ilusion.—Ha desnaturalizado completamente á los antiguos partidos.—Les ha quitado la significacion y las tendencias que en su origen pudieron tener.

Para impugnar las apreciaciones del Dr. Herrera, nos vemos precisados á hacer algunas citas históricas—Seremos en esto tan sóbrios como sea posible.

Cuando en 1855, fué derribado Flores de la Presidencia por un movimiento revolucionario, los excesos del autoritarismo estaban encarnados en el Jefe del partido colorado.

Poco despues, Flores hizo un pacto con Oribe para contener al partido liberal é imponer al país la Presidencia de D. Gabriel Pereira—El Jefe de los colorados continuaba patrocinando la arbitrariedad.

Reconocemos que al terminar la guerra de la cruzada libertadora, la Dictadura se imponia con la fuerza de los hechos inevitables.—Pero no es cierto que fuera inevitable prolongarla tanto como se prolongó.

Vengamos á tiempos mas modernos.

Hay un hecho cuya fuerza y cuya significacion jamas podrá destruir el Dr. Herrera; y es la segregacion del partido conservador, salido del seno del partido colorado, porque este dejó de ser liberal y se dejó estraviar por los caminos de la arbitrariedad.

Convenimos en que fué la tendencia de los principios liberales la que hizo á los conservadores romper la unidad del partido colorado: pero siempre resulta que ese partido olvidó sus doctrinas sistemáticamente, y que por el hecho perdió su significacion política.

Se hizo sentir tambien el progreso de las ideas en el campo de los blancos. Surgió en él la bandera *nacionalista*.

Tal vez es cierto que la mayor disciplina del partido blanco hizo que la masa de él no rompiese abiertamente con los nuevos apóstoles.

No por eso es menos cierto que las doctrinas del programa nacionalista están lejos de ser doctrinas autoritarias.

Empezando por las cuestiones que se rozan con la Religion del Estado, hemos visto á los prohombres del partido nacionalista sostener doctrinas tan radicales como las de los liberales mas decididos: les hemos visto sostener el derecho de insurreccion en la cuestion política: hemos visto á su órgano en la prensa hacerse paladin del sistema de representacion de las minorías.

Todo esto no lo hacen los que representan tendencias autoritarias y favorables á la arbitrariedad.

¿Y qué hemos visto desde 1875 acá? ¿Se puede decir que el principio liberal ha estado encarnado en uno de los partidos tradicionales y el principio autoritario en el otro?

¿Quiénes se levantaron contra el Gobierno de Varela? ¿Eran los colorados? ¿Eran los nacionalistas?

Eran unos y otros. Eran los partidarios de las instituciones que se levantaban contra los que las habian conculcado.—Eran los liberales de todas las divisas que se pronunciaban contra los enemigos de la libertad.

Los antiguos partidos habian perdido completamente su significacion.—El motin de Enero habia puesto de relieve la identidad de muchos que se llamaban colorados y conservadores y de muchos que se decian nacionalistas. Habia hecho patente que unos y otros se hallaban animados de los mismos propósitos.

Desde entonces el partido constitucional estaba virtualmente formado. Los antiguos partidos, en cuyo seno se habia marchitado la significacion que en su origen pudieron tener, habian perdido ya su razon de ser.

Y en vano se afanará el Dr. Herrera por devolver al partido colorado su significacion primitiva.—Esa significacion ha sido sofocada por otras tendencias que en el seno del mismo se han desarrollado.—No hay poder humano capaz de detener la corriente de las ideas ni de torcer el curso de los sucesos.

¿De donde ha sacado nuestro ilustrado amigo que los partidos no mueren?—Nos pasma que se haya deslizado de su correcta pluma semejante afirmacion.

¿Dónde están los *Güelfos* y los *Gibelinos*? ¿Qué se han hecho los *Puritanos* y los *Caballeros*?

Los partidos desaparecen y mueren cuando han perdido la razon de su existencia—Su agonía es á veces larga y dolorosa — Pero no hay remedio—Cuando falta la sávia de la vida—que en los partidos es la idea—es forzoso sucumbir y dejar el campo libre á nuevos organismos.

No de otra suerte en cada época geológica aparecen en el mundo organismos nuevos, adaptados á las condiciones atmosféricas y climatológicas del planeta.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Dice que á instancias de algunas personas de Melo fueron convocados los ciudadanos afiliados al centro político de aquel punto á fin de resolver si prestarian la adhesion solicitada por el partido constitucional establecido en esta capital; y que no habiendo concurrido los convocados se ha visto la Comision en el caso de dar por terminados sus trabajos. Segun el colega tampoco han dado resultado los trabajos constitucionales en Rocha, San José y Paysandú; y esto se esplica en su concepto porque en dichas poblaciones la mayoría de los ciudadanos es nacionalista. Aquí en Montevideo de los 200 firmantes del manifiesto dice se habrán retirado lo menos 50.

—

Se queja de que al jóven Leonardo Peralta que cuenta apenas 17 años de edad se le tiene en el 2.° batallon de Cazadores destinado á la banda lisa porque á un comisario del Departamento del Durazno se le antojó que ese jóven trabajador era vago. Entre tanto parece que es hijo de Paysandú y que sus padres lo confiaron á unos amigos que con carretas iban á trabajar en las cercanías donde actualmente se esplotan las minas de Cuñapirú; y que habiendo ido las carretas con cargas para el Durazno los patrones de Peralta lo mandaron al pueblo á comprar carne, y entonces fué cuando el comisario le echó mano. Parece tambien que se ha presentado al Ministro de la Guerra una solicitud pidiendo la libertad de Peralta y el colega espera que esa solicitud sea atendida. Con ese motivo recuerda al Gobierno que hay una ley que prohibe terminantemente destinar al ejército á los vagos, y hace referencia á las observaciones que hace poco tiempo se hicieron en la Cámara acerca de este asunto.

La Tribuna Popular

Dice que se anuncia que el Gobierno va á solicitar del Cuerpo Legislativo el pronto despacho del proyecto de ley sobre inmigracion y colonizacion; y que en este caso una vez mas vamos á principiar por los piés dejando la cabeza para mas adelante: porque si vienen los inmigrantes faltará terreno para fundar las colonias. Antes que atraer inmigracion importa procurar que no se vaya la que existe ya en el país. Para esto es necesario facilitarles los medios de conseguir la tierra á precios acomodados y esto solo puede conseguirse entrando de lleno á llevar á cabo el catastro de la República. Atribuye la oposicion á que este pensamiento se realice á los que esplotan el fácil y lucrativo negocio de las denuncias de tierras fiscales. El catastro podria verificarse paulatinamente; y con el producto que resultase de la mensura de un Departamento se sacaria lo necesario para continuar la obra. Ademas es de esperar que los mismos estancieros que reportarian beneficio de la mensura, se prestarian gustosos á contribuir á los gastos que ella ocasionase.

El Telégrafo Marítimo

Continúa tratando de la consolidacion de la deuda flotante. Dice que por mas empeño que se ponga en disminuirla no es posible alentar la esperanza de que desaparezca por completo dada la actual situacion financiera. Manifiesta que nada hay mas inmoral y que mas se oponga á la rehabilitacion del país que el sistema de pagar parcialmente los atrasos á pretesto de que unos son mas imperiosos que otros. Opina que habria conveniencia en ir consolidando la deuda flotante á medida que se va produciendo; y que convendria sancionar una disposicion legislativa que prohibiese al Gobierno pagar despues de cerrado el ejercicio de cada año ningun crédito del año anterior, á no ser con el excedente que resultara en el presupuesto del año corriente. De este modo se pondria coto al negocio de las liquidaciones y se cubririan desahogadamente los presupuestos corrientes.

El Ferro-Carril

Discurre sobre el rompimiento de las negociaciones de paz entabladas en Arica; y recuerda algunos de los últimos acontecimientos de la guerra del Pacífico con el objeto de ilustrar al lector sobre el desenlace probable de aquella horrible tragedia. Cree que se acerca el momento de que contemplemos desde aquí el último acto de ella. Compara los elementos con que cuentan respectivamente Chile y el Perú y opina que con las ventajas que tienen los chilenos en personal, armamento y disciplina, debe temerse que está próxima la gran catástrofe americana á que aludió *El Nacional* de Buenos Aires.

—

Con el epígrafe *Ecos simpáticos* trascribe y apoya algunos párrafos de un discurso pronunciado por D. Julio Muró Receptor de Aduana de Paysandú con motivo de una fiesta celebrada en una de las lindas islas del Uruguay: En el discurso del Sr. Muró se recomienda la union de los orientales que deben deponer sus odios en aras de la patria.

—

Rectificando al *Bien Público* dice que no ha calificado de *ventajosísimo* el empréstito que segun parece va á realizar el Sr. Ministro de Hacienda con el objeto de atender necesidades urgentes é imperiosas. Si ha hecho votos porque se realice una combinacion financiera que mejore la triste situacion de los servidores del Estado, ha sido en el concepto de que el Sr. Peñalva obtenga propuestas ventajosas y no salgamos despues con que hay trigo para hoy y hambre para mañana.

La España

Le espanta la frescura con que una parte de la prensa de Rio Grande se ha hecho eco de noticias de proyectados asesinatos citando nombres propios de personas complicadas en tales proyectos y haciendo comentarios sobre ellos, cuando segun parece resulta que todas esas noticias no son mas que una *fumada* de D. Lorenzo Latorre. Pregunta luego de qué sirve la Legacion oriental en el Brasil y si no podria suprimirse por razon de economía, pues que ni ha obtenido la internacion de los emigrados ni consta que haya dicho nada de las invasiones y revoluciones que se fraguan en la frontera. No cree que aunque se cambiase el representante en Rio variase por eso la política que se ha trazado el Gobierno imperial en sus relaciones exteriores con estas Repúblicas del Plata: política que no le parece en verdad muy cordial y afectuosa.

—

Con el epígrafe *Cánovas, los neos y el toison de oro* escribe despues un artículo sobre política española.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Con esta fecha se ha entregado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de treinta y cuatro mil pesos oro, (34,000)—importe del servicio del Empréstito Uruguayo, correspondiente al mes de la fecha, con arreglo á contrato.

Dicha suma será remitida á la órden de los Tenedores de Títulos Uruguayos en Lóndres.

Montevideo, Octubre 29 de 1880.

ot. 30-1. *J. L. Cuestas.*

—

Estado Mayor General.

Mesa Central

Montevideo, Octubre 28 de 1880.

AVISO

De órden superior se cita y emplaza al capitan D. José Palavecino para que dentro del perentorio término de *diez dias* á contar desde la fecha, se presente personalmente á esta oficina, bajo apercibimiento de ser dado de baja si así no lo verificase.

Por autorizacion.

o29.10 *G. Monegal.*

—

Direccion de Estadística General

AVISO

La Direccion de Estadística General, con autorizacion Superior llama á propuestas para la confeccion y encuadernacion de 1,700 Registros de Estado Civil.

El gobernador de la isla ha mandado á España á todos los jefes revolucionarios que ha capturado y á los que se han rendido. A pesar de la promesa de que no serian maltratados, la España los ha enviado á los establecimientos penales del Africa Setentrional y últimamente los ha despachado para las islas de Mariana, cerca de las Filipinas, cuyas islas son casi desiertas y sus pocos habitantes salvajes. Los rateros abundan y asuelan el archipiélago: el clima es mortífero. El gobierno redujo ahora el ejército en Cuba de 14 á 8000 hombres y se dice que el gobernador Blanco será en breve sustituido ó por Jobellar ó Ceballos.

Ya que me he ocupado tanto de estadísticas de la produccion y del comercio de varios artículos, no es fuera de lugar resumir aquí el retrospecto de la exportacion del azúcar y miel de Cuba que veo publicado en un diario de la Habana. Se vé que la exportacion total del azúcar ha oscilado apenas entre 460,790 toneladas y 724,058 en los años de 1877 y 1875. La de la miel osciló entre 99,355 en 1878 y 259,511 toneladas en 1868.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La cuestion relijiosa: Parte atribuida á Gambetta en la crisis ministerial—El actual ministro de relaciones exteriores: Notas biográficas: Inauguracion de la estátua de Thiers—Un astrónomo americano y un astrónomo francés: El peso de la tierra—Un corazon nobilísimo—El derecho de castigar. Tristes efectos de la promiscuidad en las prisiones: El congreso penitenciario de Estokolmo—La embajada del rey Udemga—Drama titulado «La guerra de Méjico»—Nueva espedicion al Norte—A la memoria de un mártir.

Paris, Setiembre 24 de 1880.

La cuestion religiosa ha ocasionado la caida del ministerio Freycinet. Si esa no fuere la causa única, ha sido indudablemente la principal. Algunos periódicos han insinuado la idea de que la política exterior ha tenido parte en el conflicto: dicen que Freycinet no estaba de acuerdo con la participacion de la Francia en la demostracion naval internacional contra la Turquía y los albaneses; que eso lo colocó en oposicion con Gambetta, á quien persistia siempre en considerar como omnipotente dictador.

Aun resuenan los aplausos que se dieron al famoso discurso político pronunciado por Freycinet en Montauban, discurso que se fijó por disposicion del gobierno en todas las parroquias de Francia. Esta medida era una aprobacion evidente de las ideas del presidente del consejo de ministros; significaba la solidaridad del pensamiento gubernativo.

Argyl figuran entre los mas famosos *rendez vous* de caza de la Escocia, pero desgraciadamente, la puntería de los aficionados sin título ó sin un nombre célebre en la sociedad inglesa, no tiene ocasion de distinguirse en los faisanes y en las liebres de sus bosques.

Desde Greenock hasta Inverary he podido admirar los *yachts* mas gallardos que el lujo y la fantasía británicas han aparejado para surcar en largas y audaces bordadas de una márgen á la otra de esos lagos. Los que no tienen el sentimiento de la estética naval no pueden comprender la honda admiracion que produce el conjunto de esos barcos. Les sucede algo parecido á aquellos que nacieron sordos para el ritmo y para la música. Y sin embargo, jamas la ciencia de las líneas geométricas, se hermanó tan íntimamente con el ideal poético de la forma. Esas naves sobrepasan en coquetería á las barcas de Cleopatra y en belleza á la pesada góndola veneciana; su casco tiene la delicadeza, la elegancia y la riqueza del mueble mas artístico que haya salido de las célebres fábricas de París ó de Viena; la curva fugitiva de la borda que se levanta airosa sobre sus proas ágiles y cortantes como el pecho de los pelícanos y que desaparece elegantemente sobre la popa, anima aquel leño ataviado de velas dóciles á los rizos, que lo tienden voluptuosamente sobre las aguas, mientras sus tripulantes, atentos al rumbo y firmes á la caña, espían el momento oportuno para cruzarse sobre sus rivales y ganar la victoria.

Lucio V. Lopez.

(Continuará.)

D. Manuel Montt

(Conclusion)

V

Un carácter especial, uniforme, marcado, distingue á esta personalidad política. En todas sus resoluciones, en todas sus ideas, en todas sus obras, en toda su carrera pública, lleva un espíritu esencialmente práctico, que subyuga á la exigencia ideal de la teoría, y satisface á las necesidades de las situaciones reales. En esa fragua intelectual, donde el martillo de la idea cae siempre con golpe fecundo y certero, no se han creado jamas quimeras políticas y sociales, hijas del brillo poético de las especulaciones; jamas tampoco esas doctrinas de demagogos que siempre pretenden destruir el edificio del presente, sin anticipar las bases del porvenir. Fácil es notar en toda conducta, en todo gobierno, en toda organizacion social, los defectos y los errores, las flaquezas y las deformidades; vituperar imprevisiones, solo conocidas á la hora última del desenlace, indicar las premisas, los hechos, los puntos mas luminosos que debieron tomarse en cuenta para imprimir á las situaciones un forzado desarrollo de inteligencia, de bienestar y de utilidad.

Fácil es todavia imajinar otros medios, otros resortes, otros sistemas en reemplazo de los que se derriben; sacudir las alas del pensamiedto, elevar el vuelo, embriagarse en la estension del espacio, mirar á lo infinito, inspirarse en la nube, en la inmensidad, en el sol, en el ideal, y presentar despues el cuerpo de las concepciones. Para una y otra cosa no se han menester los títulos de consumado estadista, ni de gran filósofo; poseer el sólio del génio político de Federico el Grande, ni la vara májica de la imaginacion creadora de Rousseau. Las jeneraciones modernas se educan desde la cuna haciendo estas observaciones, creando estos sistemas, de suerte que hasta va borrándose la novedad que causaban las nuevas ideas.

Por otro punto de vista, las doctrinas de utopías no son las que están destinadas á formar la felicidad de los pueblos, á robustecer los principios de union, de paz, de armonía, que son el cimiento del bienestar, á echar, en una palabra, las raices de las formas de buena sociabilidad y de buen gobierno. Los que ejecutan esta árdua empresa, son hombres firmes, vigorosos, que miden siempre con la precision del compas, y que en seguida tienen el poder de cumplir sus miras con acierto. Por esta misma cualidad existen siempre en exíguo número.

D. Manuel Montt ha sido dotado por la naturaleza de una de esas fuertes inteligencias de perspicacia política, de exactitud, de cálculo. Las reformas de nuestro sistema administrativo, las apreciaciones de la cosa pública, las medidas de seguridad que deben tomarse, la iniciacion de las ideas de progreso, las innovaciones que piden los espíritus mas avanzados y las innovaciones que rechazan los espíritus mas conservadores, todo lo toma, lo examina, lo medita, lo resuelve siempre por el aspecto mas favorable á los intereses comunes, mas positivo y mas práctico. Detesta la exageracion. Abarca todas las cuestiones sintetizándolas admirablemente,

CAMPO NEUTRAL

La pregunta del doliente contestada—El enfermo de mal de hígado pregunta: ¿Por qué me harán mas provecho las Píldoras Azucaradas de Bristol, que el alóe, ó la coloquintida, ó el ruibarbo, ó la jalapa? Estas medicinas son como ellas un purgante. Sí, son un purgante; pero no *como los otros*. Su operacion es gradual, suave y conservativa. Pero, notad esto! es eso *mas* que un purgativo. Dos alterativos vegetales, el descubrimiento de cuyas milagrosas propiedades antibiliosas es comparativamente nuevo, les dan una eficacia, en los casos biliosos, que no posee ninguno de los catárticos ordinarios. Así, pues, las Píldoras de Bristol están derrotando todas las preparaciones mercuriales. Ellas entonan el hígado, tan cierto y mucho mas favorablemente que los minerales salivadores; y todo lo contrario de ellos, son enteramente inocentes. 448

Competencia infundada—Como algunos de nuestros colegas pretenden hacer la guerra á nuestra casa, bajando á tan ínfimo precio sus trabajos, al que no los haria ningun artista que se estime en algo, hemos resuelto combatir esa competencia infundada, que durará un mes y mas si así lo exijen nuestros contendientes.

PRECIOS

Los retratos en tarjetas grandes de $ 12 docena á	$ 3
Idem idem de 6 á	» 2
Los de $ 10 abrillantados á	« 4
Los idem grandes abrillantados y convexos de 24 pesos á	« 7
Grandes tamaños con ricos cuadros, en tinta china, acuarela ó carbon, desde 15 pesos á	« 35

Ya sabe el pueblo cual es la única casa que hace los preciosos retratos instantáneos para niños.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55.
o1°.1 mes

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapiceria, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. XIX

Continuaré á 2 pesos docena—Las tarjetas álbums y las mas pequeñas á precios ínfimos; se hacen copias por borrado que esté el orijinal, sobre porcelana, acuarela, tinta china, lápiz, al óleo …

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DE ZARZUELA
EMPRESA ARTÍSTICA
DOS GRANDES FUNCIONES MONSTRUOS
7.ª y 8.ª DE ABONO

Hoy sábado 30 y domingo 31
Despedida de la Compañía

HOY SABADO 30

Se pondrán en escena las dos zarzuelas que mas aceptacion han tenido durante la temporada:

El Barberillo de Lavapiés
y
La Gallina Ciega

DOMINGO 31

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela de grande aparato, titulada:

LA GUERRA SANTA

A las 8 en punto.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana
7.ª Y ÚLTIMA FUNCION DE ABONO
Hoy sábado 30 de Octubre

Se pondrá en escena la comedia en seis actos de Vittoriano Sardou, titulada:

ANDREINA

REPARTO

Andreina, Sra. A. Tessero; Tecla, Sra. V. Se…; Stella, Ballerina, Sra. E. Privato; Silvina, cameriere di Stella, Sra. E. Pero; Giuseppe, cameriere di Andreina, Sra. F. Pasta; Domestica del Caffè, A. Conti; Il conte Stefano Teopliz, Sr. F. Pasta; Federico Veimar, suo cognato, Sr. A. Marchi; Il Direttore di Polizia, Sr. A. Morelli; Rahmann gioielliere, Sr. G. Serafini, Rahmann, … dell opera, Sr. P. Falconi; Baldassare, …

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpáj.dp.8

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año; es decir: durante el largo término de un año*, … *del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta*; término que importa una espera y una consideracion de que jamás ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

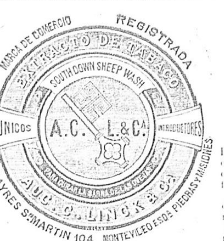
En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha: plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente ántes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.
o23.h174.3ªpaj



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
PARA
CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Labite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, F. P. Ylvanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.
MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo.
Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxII.3ªpaj

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

No habiéndose presentado el número de proponentes que marca la Ley, llámase nuevamente á propuestas para la construccion de un kiosko destinado al Resguardo y que deberá colocarse en la rambla del edificio principal de Aduana.

Deberán presentarse las propuestas en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta Colecturía el 30 del corriente á las 12 del dia.

El pliego de condiciones se exhibirá á los que lo soliciten en la Secretaría de esta oficina.

Los proponentes presentarán fianza á satisfaccion de la Colecturía, la cual se reserva el derecho de admitir la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

o23 7 — Montevideo, Octubre 22 de 1880.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la construccion de dos falúas para el Resguardo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de esta oficina hasta el miércoles 3 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana, á cuya hora se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ceñirse estrictamente al pliego de condiciones, y presentarse en el sellado correspondiente.

o26.7 — Montevideo, Octubre 25 de 1880.

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100		$ 1.00
« «		« 1.50
« «		« 2.00
« «		« 2.50
« «	especiales	« 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100		3 rls.
« «		5 «
« «	finas	9 «
« «	extra-finas	10 «

Otros trabajos

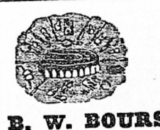
Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales**.

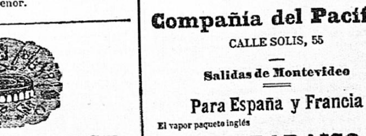
Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

RIQUÍSIMOS CIGARROS
HABANOS

CIGARROS
HABANOS





SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

En el Tribunal Superior de Justicia, Dres. Berinduague, Otero y Vazquez.
En los Juzgados de lo Civil, el Dr. Vila.
En los Juzgados de Comercio, el Dr. Granada.
En los Juzgados del Crímen, Dr. Vidart.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—29

[illegible]

Castro—Fortega—Gallinal

Dia—29

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—29

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSÉ LUIS VILA

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—29

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores de D. Juan Espouy, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias ante el síndico nombrado, D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 121.—Montevideo, Octubre 28 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. o29-3

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Capitania del Puerto

AVISO HIDROGRAFICO

Se hace público para conocimiento de los buques que navegan en el Rio de la Plata que volvió á ser colocado en su fondeadero el Ponton Faro del Banco Inglés; que habia sido reemplazado últimamente por el pailebot «Sirius».

Montevideo, Octubre 27 de 1880.
o.28-3 *Francisco L. Barreto.*



Coronas de flores naturales

Se encarga de hacer cualquier clase de coronas y otros trabajos propios como para cementerios; tambien habrá siempre pronto para el dia último del presente mes hasta todo el dia de difuntos; se venden flores sueltas; todo á precio módico.—En el jardin del Siglo, frente á la iglesia de la Aguada. o16.14

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

DIRECCION

Y

Administracion Gral. de Correos

Con esta fecha, la Direccion General en el deseo de facilitar la espedicion de correspondencia con destino al Exterior de la República, ha dispuesto que la sucursal Marítima despues de clausurar sus balijas, continue el franqueo hasta tanto no mande aviso de suspenderlo el agente marítimo de Correos, para pasar á bordo á llenar su cometido.

La correspondencia franqueada á última hora, debe ser entregada al espresado agente por los interesados, en la misma Sucursal ó en el muelle, antes de embarcarse.

Montevideo, Octubre 22 de 1880.
o21 6 *El Oficial 1º.*



CORONAS

DE FLORES NATURALES

En la acreditada «Quinta de las Albahacas» se encargan de la confeccion de coronas, ramos y toda clase de trabajos fúnebres en flores naturales, como igualmente de adornar sepulcros con guirnaldas y flores á precios muy reducidos.

140 — CALLE YAGUARON — 140

ESQUINA Á MIGUELETE

o9.20





Coronas de flores naturales

ADORNOS DE SEPULCRO

Con plantas y flores se hacen al gusto del interesado, en la casa de P. Margat y hnos., calle del 18 de Julio, núm. 7, donde el público encontrará durante los dias 1 y 2 de Noviembre, coronas hechas de varios tamaños y distintos gustos.

Elegancia y precios sin competencia. o19.12

CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET

PURA SANGRE

DE LA CABAÑA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, PERTENECIENTE AL SEÑOR NAZAR

Buenos Aires

Prevenimos á los señores estancieros que tenemos en venta en nuestra casa, calle 25 de Mayo, núms. 266 y 268, un magnífico lote de carneros y ovejas Rambouillet pura sangre, cuyos animales han sido elejidos de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar, perteneciente al Sr. Nazar, de la totalidad de los carneros de la venta de este año.

Tambien tenemos en venta carneros Lincoln procedentes de Inglaterra, un hermoso padrillo sangre pura de carrera importado por el vapor «Porteña», en su último viaje, así como toros Durham de sangre pura y varios otros animales de diferentes razas. o21.15

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco, con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 41.º semestre.

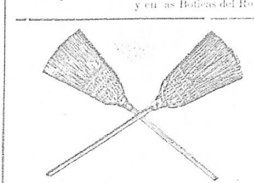
Montevideo, 15 Octubre de 1880.
o15.15

Agencia Francesa de Colocaciones

GRATIS PARA LOS PATRONES

Calle de Ciudadela, núm. 192

Dicha agencia se recomienda á las casas particulares y al comercio en general. Se encarga de proporcionar dependientes para toda clase de negocio y servidumbre de todas clases. Hay tambien matrimonios para trabajar en campaña, todos con buena garantía. Es recomendable esta agencia por la prontitud y buen trato con que son servidos los interesados, de las 7 de la mañana á las 7 de la noche. o20.1mes



Ojo, almaceneros al por mayor

FABRICA DE ESCOBAS Y PLUMEROS

DE ANTONIO ABELENDA

CALLE YAGUARON, NUM. 319, ESQUINA COLONIA NUM. 281

El dueño de dicho establecimiento previene al público y al comercio en general, que en dicha fábrica se encuentra un surtido general de escobas de varias clases. Se recomienda el buen trabajo, y para creer es preciso ver.

Se avisa á las familias, que en esta fábrica hay plumeros finos para muebles, cepillos de lavar pisos, con gran rebaja al por mayor.

Se compra paja de escoba y pluma de avestruz.

No hay como equivocarse; Yaguaron 319, esquina Colonia 281. o26.5

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OB[…]

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º […]

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.^a Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

FOLLETIN 6

VALCREUSE

Los domingos, despues de vísperas, los campesinos se reunian y bailaban en el patio del castillo; la *dama castellana* tomaba parte en sus regocijos y bailaba con ellos. Jamas la imploraban en vano los pobres; ella era el ángel que cura y consuela. Los criados envejecian tranquilamente y morian en casa del amo; así todos se amaban, trabajaban y vivian contentos. ¿Qué importaban, repito, á los habitantes del Bocage las voces de emancipacion, de reforma y libertad?

Así es que cuando la República con sus formas resueltas y violentas, quiso imponerles su yugo férreo, se levantaron *como un solo hombre*, y entónces estalló esa guerra de jigantes que asombró á la Europa y llenó de terror á la Revolucion en su cuna sangrienta.

No se levantaron, como se ha dicho y creido, por la restauracion del trono. Es verdad que se les presentó como el objeto de su ardor bélico; pero del mismo modo hubieran tomado las armas contra la monarquía si hubiese esta querido arrebatarles sus franquicias patriarcales. Se armaron por la independencia de sus hogares y de sus altares, y aunque gobernaba entónces la República, la insurreccion de la Vendée fué en un principio el único espectáculo republicano que pudo contemplar la Francia. Así es que esa comarca, que aun en el dia llaman tierra de la adhesion y de la fidelidad, no era en realidad sino la patria de un pueblo sabio y feliz, que se insurreccionó como la Suiza, y se transformó como ella en un pueblo de héroes así que se vió atacado en sus costumbres, en sus usos, en su constitucion y en todas las partes mas sensibles de su propio ser. Eso hubieran debido saber algunas mujeres, y algunos mozalvetes, cabezas lijeras, corazones caballerescos que, en nuestros dias, han soplado ese foco para reanimar sus llamas. No han comprendido que ya no estaba el país en las antiguas condiciones; y aunque es cosa triste el decirlo, se debe repetir con frecuencia, que aprendieron á su propia costa, que el heroismo puro y desinteresado es casi siempre un hermoso sueño, y que es mucha imprudencia contar con sacrificios cuando no los inspira á los hombres su propio interés.

En el principio de 1791 ninguna borrasca política habia turbado aun aquellas hermosas campiñas; la nobleza estaba muy tranquila en el fondo de sus castillos. Si las ciudades se llenaban ya de pasiones y de ruido, no sucedia lo mismo en las villas y las aldeas. Los campesinos que no habian tomado mas interés en las primeras agitaciones de Versalles y de París, que si se tratase de una revolucion en Congo, continuaban viviendo pacificamente en sus cabañas cubiertas de paja. Habíanles dado órden de sacar de las iglesias los bancos *señoriales;* no comprendieron lo que significaba esta órden, pero dejaron los bancos donde estaban; en la mayor parte de las iglesias quedaron los mismos sacerdotes. La ley que pronunció la destitucion y el reemplazo de los eclesiásticos por falta de haber prestado el juramento cívico, aunque decretada por la Constituyente y sancionada por Luis XVI, no se habia ejecutado completamente en aquella parte de las provincias del Oeste. En algunas partes, el reemplazo se hacia con lentitud; en otras, no se hacia de ningun modo.

En realidad las turbulencias no comenzaron sino cuando comenzaron los rigores contra los eclesiásticos; la guerra civil no estalló sino el 10 de Marzo de 1793, dia fijado para el levantamiento de los trescientos mil hombres que habia decretado la Convencion. En Machecoul y en las cercanías debia estallar el primer motin; las *Marchas* del Poitou y de la Bretaña en donde se hallaba esa comarca, estaban exentas de impuestos y milicias, conforme á los términos de un edicto del duque de Bretaña Juan. Todo estaba tranquilo aun en el momento de que hablamos; el descontento se amontonaba silenciosamente y gota á gota en el fondo de los corazones.

En cuanto á la emigracion, aunque cada dia tomaba un carácter mas decidido y alarmante, no era todavía sino un modo de protestar sin correr ningun peligro; asunto de adhesion mal entendida, de que se desconfiaba hasta la misma córte, un paseo fuera de tiempo en las márjenes del Rhin. Aun suponiendo lo peor, nadie podia prever el desenlace que abrigaba en su seno el porvenir.

Ademas, la emigracion no era general. Si los del alto Poitou emigraban á bandadas, la mayor parte de las grandes familias del Bocage no habian salido del pais; al contrario, los ausentes volvian á sus tierras, como los pájaros á sus nidos cuando se acerca la tormenta. Aunque los espíritus estaban agitados por un presentimiento triste y una desazon profunda habia cambiado muy poco el modo de vivir ordinario; la aprension de un peligro comun no habia hecho mas que estrechar las relaciones de amistad y proximidad. Se reunia la gente mas á menudo que por lo pasado, y aun era muy estraordinario que no se aprovechasen todas las ocasiones de alegrarse y divertirse, ya porque sentian la necesidad de concertarse, ya únicamente porque tenian mucha gana de vivir y aprovechar los últimos dias del buen tiempo.

Hé aquí lo que sucedia en el castillo de Valcreuse una mañana de Abril.

Una berlina con tiro de dos caballos pequeños de la Baja Bretaña, que no tenian muy mala traza con sus arreos limpios y brillantes, sucesora, desde la época del matrimonio de Héctor, del antiguo carruaje de la señorita Armantina con tiro de bueyes, estaba detenida en el patio y manifestaba que los amos de casa se preparaban para alguna escursion en las cercanías.

Los muchachos de la aldea, reunidos en la puerta con los piés desnudos y el pelo desgreñado, admiraban el lujo y la elegancia del suntuoso carruaje, que seria hoy causa del sonrojo para el propietario ménos rico. El cochero, antiguo mozo de labranza, estaba en el asiento, radiante y orgulloso cual un vencedor de los juegos olímpicos.

En lo interior, el antiguo castillo, ordinariamente tan tranquilo, susurraba como un enjambre de abejas; todos los criados estaban ocupados; no se veian en los pasillos sino doncellas que se cruzaban apresuradas. Si se quiere saber la causa de tanto ruido y movimiento, la podemos decir en cuatro palabras: la señorita Armantina estaba componiéndose en el tocador; no era necesario mas para trastornar de arriba abajo la morada de sus antepasados.

En el salon encontraremos tres personas conocidas nuestras.

Una señora jóven, vestida de mañana, con los codos apoyados en el parapeto de la ventana, que estaba abierta, lanzaba miradas distraidas por el paisaje. Esa actitud pensativa basta para que hayan reconocido los lectores á Gabriela. Los tres años que acaban de trascurrir no la habian mudado; únicamente la frente y los párpados parecian mas cargados de tristeza y de pesar. Estaba hermosa, pero con la hermosura pálida y misteriosa junto á la cual pasan sin advertirlo el capricho y la fantasía.

Con las manos apoyadas en las rodillas, sentado junto á un buen fuego de ramas que ardian en la chimenea, porque las mañanas eran frescas todavia, el abate Gervais la observaba con una espresion inefable de ternura alarmada y de inquieta melancolía, mientras á la otra estremidad del salon, en pié delante de una luna de Venecia, una linda jóven miraba con complacencia su atavío.

Era Irene, muy hérmoseada en verdad. Escoja el lector en los retratos del siglo XVIII los ojos mas listos, la sonrisa mas fresca, las espaldas mas blancas, el pecho mas delicioso, el cuerpo mas ligero y flexible; reuna con el pensamiento en un mismo cuadro todos estos tesoros, y aun estará lejos la pintura del modelo de que hablamos. Hubiera debido ser lícito rejuvenecer en favor de Irene la comparacion, demasiado añeja, de las rosas y las azucenas. Se hubiera podido decir que al pasar sobre aquella cabeza rubia, cada primavera le habia dejado sucesivamente algo de su gracia, de sus aromas y de sus hechizos. Estaba vestida con lujo, y sin embargo con gusto. Un vestido de tafetan gris con alamares de seda cubria el contorno de su elegante cuerpo; en sus cabellos dorados estaban entretejidas abundantes perlas; al rededor del marfil torneado de su brazo formaban círculo brazaletes de todas formas; pero lo mas esplendente que tenia era el hermoso diamante que falta en tantos cofrecitos, y se llama juventud.

Despues de haber concluido de examinarse con un sentimiento de satisfaccion, demasiado legítimo para no ser disimulable, Irene se acercó á la chimenea, y arrimando al fuego uno de sus menuditos piés, encerrados en el raso, dijo:

—¿Como está usted, señor abate?

El abate levantó los ojos y solo respondió con una sonrisa indulgente.

—¿Y tú?—añadió la jóven acercándose á su prima y apoyándose graciosamente en su hombro.

—Hermosa como este dia hermoso de Abril,—dijo Gabriela abrazándola con calor,—mira ese cielo tan suave; menos azul es su color que el azul de tus ojos. Mira esos melocotones floridos; menos sonrosadas son sus flores que las rosas de tus mejillas.

—Ese espejo era, poco hace, casi de tu parecer,—dijo la loca Irene.—Sin embargo, apénas llego á concebir cómo puedo ser hermosa y parecerme tan poco á tí. ¿Qué le parece á usted, señor abate? Está usted ahí, en su rincon, sin decir una palabra. La verdad es que yo no tengo nada de hermosa. Mis ojos azules me fastidian; mis mejillas me irritan y á veces me exasperan; envidio tus ojos de terciopelo negro, y quisiera ser descolorida como tú. ¿Está usted mudo? ¿Con que de veras, prima, no vienes á esa funcion?

—No, prima; positivamente, no.

—Todos los nobles de la comarca han de asistir. Piensa que hay boda, y probablemente tambien habrá baile.

—Pues bien, prima; bailarán sin mí. Viéndote, nadie notará mi ausencia.

—Aunque no lo hubiese de notar sino yo, bastaria con eso, si me tuvieras cariño, para decidirte á venir. ¿No sabes que sin tí no hay fiesta ni baile á donde llegue yo mas dispuesta para llorar que para reir? Es verdad que á los primeros sonidos del violin ¡adios la tristeza! me baila el corazon; pero te busco y tú faltas para mi alegria. ¿Por qué vivir como lo haces en un retiro absoluto, y desechar con tanta obstinacion las ocasiones, demasiado raras, que se nos ofrecen de divertirnos? ¿Piensas qué te aprobaría Héctor? Yo pienso todo lo contrario. La señorita Armantina dice que es afectacion pura de tu parte: yo no lo creo, pero lo podria creer otro. ¡Vamos, prima! ¡un movimiento de alegria! Esos son los únicos buenos. Te puedes vestir siete veces antes de que concluya de hacerlo la señorita Armantina. Yo te peinaré; en cuatro minutos estarás muy hermosa. Diga usted algo, señor abate. ¿Ha jurado usted, como San Lorenzo, quemarse las piernas sin que le puedan arrancar una sola palabra? Escite usted á Gabriela á que venga conmigo, ó creeré que la tiene usted cautiva.

—¿Yo señorita?—contestó sonriéndose el abate Gervais.—Seria muy mal carcelero. Nuestra querida Gabriela es libre y no tiene en esta casa mas guardias que su propio corazon. Creo que jamas me ha ocurrido oponerme á sus inclinaciones é instintos; únicamente debo añadir que hablaria contra mi conciencia si aconsejase á la señora Valcreuse que fuese con ustedes.

—Estaba segura,—esclamó con viveza Irene.—Usted es quien le impide venir con nosotras.

—No,—replicó bondadosamente el abate;—pero le agradezco el que no vaya.

—Lo mismo es uno que otro.

—No absolutamente.

—Sí, por cierto. Si creyéramos lo que usted dice, se condenaria uno por una contradanza, y fuera del fastidio no seria posible salvarse.

—Yo no digo eso.

—Pero lo pensaba usted. Mucho tiempo hace ya, sospecho que aspira usted á la tiranía.

—Es el Sr. de Mirabeau; yo lo creia muerto,—dijo el abate meneando suavemente la cabeza.

—¡Vamos, Irene! ¡Vamos!—dijo á su vez Gabriela en tono de reconvencion maternal.—¿Cómo no adviertes que tiene razon nuestro querido abate? Toma el trabajo de reflexionar, y conocerás que, estando ausente el Sr. de Valcreuse, no es el mundo un lugar oportuno para mí.

—Pero, prima,—contestó Irene, dando al abate una mirada de corza encolerizada,—ya que no ha querido Héctor que nos metiesen en el convento de las Ursulinas, probablemente no pensaba que habia de ser su castillo un convento para nosotras.

—No por cierto,—replicó Gabriela sonriéndose.—Así es que no te puedes quejar de la regla del monasterio. La Sta. Armantina, nuestra abadesa, no tiene nada de terrible, y nuestro abate, que es el director, nada tiene de espantoso. Vete, hija mia, y diviértete. Cuando vuelvas á la noche, ven á mi cuarto; gozaré de tus triunfos y tus placeres, oyéndotelos referir.

Irene, viéndose forzada á reconocer las razones de su prima, se proponia probablemente desquitarse con el abate Gervais, y atacarlo en el rincon de la chimenea en que estaba sentado, cuando abrieron de repente y estrepitosamente las dos alas de la puerta, y entró por ella un alud de gasa y seda, de lunares postizos y polvos, de blondas y encajes; recorrió el salon dando vueltas por todas partes, para que lo pudiese admirar bajo todos aspectos la concurrencia, demasiado pequeña por desgracia. Al ruido que hizo al entrar, hasta el mismo abate se levantó asustado y salió de su rincon. Era la señorita Armantina, que parecia un veranillo de San Martin; tres primaveras mas la habian rejuvenecido al menos diez años; la dejamos muchacha jóven y la encontramos niña. Estaba verdaderamente magnífica. No tenemos tiempo ni espacio para pintarla, y solo el peinado seria digno de un poema. Seguramente ha costado menos trabajo en nuestros dias el poner el Obelisco en su pedestal, que el que costó necesariamente el edificar aquel peinado sorprendente. Los peluqueros de entonces eran grandes [ar]quitectos. Examinando bien la mayor parte de [las] construcciones modernas, casi se inclina u[no á] creer que en el dia sucede todo lo contrario. El [traje] de la amable señorita correspondia al peinado, [es]cepto algunas modificaciones indispensables por[…] que presentaba el cuerpo, era el mismo que lle[vaba] el dia que la presentaron á la córte.

—¡Oh señorita Armantina! ¡Qué maja está u[sted!] ¡Dios mio! ¡Qué bien está usted, señorita Arm[anti]na!—esclamó cándidamente Irene, reuniendo a[mbas] manos con entusiasmo.

—¿Le parece á usted, niña? Pues usted lamp[oco] está mal ataviada segun creo,—dijo la Sta. Arm[an]tina, examinando con una atencion escrupulosa [to]dos los pormenores del traje de Irene.—¡C[ielos!] ¿Qué veo?—esclamó asombrada.—¿Sin lunares [ni] polvos? No han hecho caso de mis observaci[ones].

—Señorita,—contestó resueltamente Irene,—[el] señor abate asegura que los lunares y los polvos [no] son cosas de mi edad.

—¡Yo!—esclamó el abate levantándose de la s[illa].

—Muy capaz es usted,—dijo la Sta. Armant[ina] lanzándole una mirada fulminante,—Usted es fi[ló]sofo. Tengo sospechas, hace mucho tiempo, que [us]ted es partidario de la revolucion.

—Hace poco me acusaban de aspirar á la tiran[ía] —respondió resignado el abate.

—Ya veremos, ya veremos;—replicó la seño[rita] Armantina.—Sin lunares ni polvos, ¿adónde ha [de] ir á parar la Francia? Venga Vd., niña, que es de[ma]siado tarde para reparar lo incongruo de su tra[je]. No tenemos tiempo sino para llegar, y yo re[cla]maré indulgencia para Vd.

Dicho eso, salió majestuosamente siguiéndola Ire[ne], que apenas ponia los piés en el entarimado.

—¡Fuera rencores, señor abate!—dijo al pa[sar] junto á la chimenea la graciosa y alegre jóven.

—¡Vaya usted con Dios, cabecilla, vaya usted con Dios!—dijo el abate;—mas imprevisora que la bri[z]na de yerba, la cual presiente la borrasca,—añad[ió] melancólicamente,—mas aturdida que la alondr[a], la cual se oculta y calla antes de caer un rayo [en] su nido.

Irene estaba ya muy lejos.

—¡Qué jóven es, qué feliz, y cuán dichosa es pa[ra] ella la existencia!—dijo suspirando Gabriela que [la] habia seguido con los ojos.